



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA / LINEAMIENTOS

**Objetivo:** Crear un espacio para contemplar imágenes desde la diversidad y el talento que busca resaltar la historia detrás de la fotografía.

### **Condiciones para participar:**

- ✓ Dirigida a los servidores públicos y los contratistas que pertenezcan a las entidades y organismos del distrito capital.
- ✓ Debe ser una imagen propia que no haya sido premiada en otro concurso.
- ✓ El trabajo tendrá libertad técnica y artística.
- ✓ No se aceptan fotografías alteradas digitalmente.

### **Categorías:**

*Fotoperiodismo.* Expresión de personas, hechos o acciones que representan los derechos humanos, resaltan la diferencia como ventaja o muestra una realidad social, como por ejemplo el reflejo de la situación actual debida al COVID-19.

*Ambiental.* Resalta los diferentes entornos naturales y su riqueza.

*Rompiendo estereotipos de género.* Muestra las diferentes realidades, las fortalezas y los aspectos más importantes de las poblaciones consideradas vulnerables.

### **Proceso de selección y evaluación:**

Fase I. Envío de trabajos. La fotografía debe enviarse en formato jpg y su peso no puede superar los 10 mb, al correo [bienestar@serviciocivil.gov.co](mailto:bienestar@serviciocivil.gov.co) con una ficha técnica con los siguientes datos: Nombres y apellidos – número de cédula – entidad – tipo de vinculación – correo electrónico – número celular de contacto – nombre de la fotografía – categoría elegida – significado que tiene la imagen para el autor.

#### **Fase II.**

Proceso de preselección. Cada trabajo será revisado teniendo en cuenta los criterios relacionados en las condiciones para participar.

#### **Fase III.**

Proceso de evaluación. Los trabajos que pasen a esta fase, pasarán por un comité evaluador que tendrá en cuenta los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>descripción</b>	<b>valor</b>
<b>Componente visual</b>	Está relacionado con la composición, encuadre y composición de la fotografía	30%
<b>Componente técnico</b>	Está relacionado con la utilización de la luz, la velocidad y el lente.	30%
<b>Componente social</b>	Está relacionado con la construcción de significado.	40%

Fase IV. Proceso de nominación. Se elegirán las veinticinco (25) imágenes que hayan obtenido los más altos puntajes y se publicarán en la página web del DASC. Se invitará a los colaboradores y ciudadanía en general a votar por su fotografía favorita.

Fase V. Proceso de selección. Se elegirán las tres (3) fotos que hayan obtenido los mayores puntajes y éstas serán las ganadoras.

Fase VI. Proceso de publicación. Los ganadores se publicarán en la página web del DASC y serán invitados al evento de reconocimiento 2020.

#### **Sistema de premiación:**

Los ganadores tendrán la oportunidad de participar de cursos de profundización artística de IDARTES y más sorpresas!!!

#### **Cronograma:**

<b>Acción</b>	<b>fecha</b>
Fase I. Envío de trabajos.	03 al 24 de agosto de 2020
Fase II. Proceso de preselección	25 al 31 de agosto de 2020
Fase III. Proceso de evaluación	01 al 18 de septiembre de 2020
Fase IV. Proceso de nominación	21 al 25 de septiembre de 2020
Fase V. Proceso de selección	28 de septiembre de 2020
Fase VI. Proceso de publicación	01 de octubre de 2020